Gran necesidad de tiempo y frutas de fruto y estremada necesidad
que ha de estas Padeen y con ella se ocupe propio y se
haga libranza Tan necesario de dho que era necesario de dho del
partido y se cometio al dho Jo de Matta Chase de Lo de Diputado.

Matadero — Ynes de la Serna Noguerol Alcalde que matadores de Rodrigo
de Mendoza que en su Rabonio ay obligado de traine y
cometido al dho Jo de Matta tomeca la acc Jsonas que tienen a
su cargo el de la saluria y Sacra Lara no se agan cruces
agua en dio secretario al dho Jo de Matta tome con bele de
la Cona Jcebimo que todos los dias que se matare sean
de Cuenta Rarro y Rimaan con de la costumbre

Ynes de la Serna Noguerol — Jo de Matta — Jo Montiyo

Ante mi
Deportillo

Auto

La Vica de Caramara A Veynte y nueve dias del
Mes de Julio de Mil y seiscientos y quinze años Su Md del
Lic.do Juan Bautista Calanios Gor. Justa Mayor en este Ri.
de Caramara Por Mag a Vendo. Visto El ayuntam.
to Por esta dha Vica en cinco dias del Mes de junio del
año Pasado de mil y seis y catorce y la Eleccion de
oficiales y fiel administrador del arbitrio de Cabernera y
la Ruiaquel Reyno y Sico Limona. Para ayuda a la
Saluria de la dha Ermita de Ss.ma Cruz y la noti de cargo
Mi modri a Diego Gurtado Ybiejo Vo de esta Vica depo
sitario nombrado Para El bene.o y administr.on del dho
arbitrio y la Requesta Por el dado y como se dho Diego
Gurtado. Por la dha Eleccion de diez votos tubo los quatro
Ju.o Torres Ybeca Fernandez Regidor tubo los seis y lo
de Mio que tenge de bia. Des q.e se confirmaba
y confirmo con la Mad Parte de votos de dho ayuntam.to